



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 765 / 2018

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaria que corresponda y en un plazo de 10 días remita a este Cuerpo Legislativo:

- 1) Un informe detallado y actualizado sobre la nómina de personal municipal; empleados y trabajadores municipales, indicando apellido y nombres, categorías, edades, títulos, fecha de ingreso, funciones, monto percibido, condiciones (contratado con aportes, transitorio o personal de planta) y Jefe responsable del Área.-
- 2) Un informe detallado y actualizado sobre la nómina de los agentes municipales que se encuentran en estado de contratados con monotributo, indicando apellidos y nombres, categoría de monotributo y actividad registrada, CUIT, monto mensual percibido, horas laboradas diarias, fecha de ingreso y el jefe responsable del área. Adjúntese contrato de locación de servicio que corresponda.-
- 3) Un informe detallado del personal que se ha acogido al Régimen de Retiro Especial desde el 15 de diciembre del 2015 hasta la fecha, indicando apellido y nombres, edades, fecha de ingreso, monto percibido y partida destinada.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2018.-



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
13.06.18	203057
HORA: 6:30	
CONCEJO MUNICIPAL	
Sunchales, 11 de junio 2018.-	

Sr. Presidente
Fernando Cattaneo
CONCEJO MUNICIPAL
Sunchales – Provincia de Santa Fe
S / D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 765/2018

De nuestra consideración:

Quien suscribe, Ingeniera Fabrina Girard, Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad de Sunchales, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 765/2018 del Concejo Municipal por medio de la cual se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal información en relación al personal municipal.-

En tal sentido, se informa:

1. En relación a la nómina del personal municipal, se adjuntan a la presente cuatro (4) informes correspondientes a cada una de las Secretarías del D.E.M., con detalle e información de: (i) Personal permanente, (ii) Personal contratado con aportes y (iii) Personal contratado sin aportes.-

2. Con respecto a la nómina de monotributistas prestadores de servicios se adjuntan cuatro (4) informes de cada una de las Secretarías del D.E.M..-

3. En relación al personal que se ha acogido al Régimen de Retiro Especial, desde el día 15 de diciembre de 2.015 y hasta la fecha, se adjunta informe.-

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-



Ing. Agr. FABRINA GIRARD
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Sunchales